



Pasó a la Cámara proyecto que permite el divorcio por voluntad de uno de los cónyuges

NOTICIAS



21 Noviembre 2023

Visto: 410



La plenaria también aprobó el proyecto que crea el fondo de prevención, protección y asistencia de mujeres periodistas víctimas de violencia de género

Por: Isabel Colomna Sánchez.

Bogotá D.C. noviembre 21 de 2023(Prensa Senado).- En la sesión ordinaria de la Plenaria del Senado de este martes se aprobó el proyecto que permite el divorcio por la sola voluntad de cualquiera de los dos cónyuges. La discusión se dio con la ponencia del **senador David Luna Sánchez (Cambio Radical)** quien habló de las bondades del proyecto.

Entre tanto la **senadora Karina Espinosa (Partido Liberal)**, presentó dos proposiciones para que se modifiquen los artículos 2 y 3 del proyecto, con el propósito de generar un estímulo mediante terapias familiares, para salvar el matrimonio. La congresista expresó: “La familia es la base fundamental de la sociedad y el matrimonio es quien lo fundamenta, debemos buscar la estrategia para fortalecer el núcleo familiar y mantenerlos unidos”. La proposición fue aprobada con 64 votos positivos y 5 por el no.

Por su parte el **senador Juan Diego Echavarría (Partido Liberal)**, indicó que el proyecto busca poner control a los abusos que se cometen en el interior del hogar, “la pareja debe vivir voluntaria y libremente sin sentirse presionada” También solicitó por medio de una proposición, que se modifique el artículo 5 donde se obliga el pago de alimentos, “estos tendrán un tiempo paritorio y se debe acoger a lo que señala la Corte”. La propuesta fue negada con 50 votos.

Igualmente, la **senadora Aída Abella (UP. Pacto Histórico)** dijo que en el proyecto se debe proteger y garantizar el bienestar de los hijos, “las mujeres no pueden quedar desamparadas, ellas al quedar solas, tienen que mantener a sus hijos”. Finalmente, después de discutir ampliamente la iniciativa, los congresistas lo aprobaron con 59 votos y 11 por la negativa.

De la misma manera se aprobó con 68 votos el proyecto de origen gubernamental, el cual busca crear el fondo de prevención, protección y asistencia de mujeres periodistas víctimas de violencia de género. La ponencia la hizo el **senador Carlos Alberto Benavides Mora (Pacto Histórico)**, quien manifestó, “con este proyecto convocamos a la sociedad colombiana para que en un ejercicio colectivo avancemos en la reparación que le debemos a Jineth Bedoya y a todas las mujeres que han sufrido violencia sexual y este proyecto nos da esta oportunidad. Basta ya la violencia de género, condenamos la violencia contra las mujeres. Haremos lo posible para construir las garantías para condenar que este tipo de delito jamás se repitan”, afirmó el congresista.

En su intervención, la **periodista Jineth Bedoya**, hizo una reflexión sobre la violación sexual, de la cual fue víctima en el ejercicio de su profesión, “es imposible tratar de reparar a quien ha sido afectada por la violencia sexual, este es un daño irreparable. Las víctimas necesitamos ser una prioridad, la reparación debe ser un camino para poder transformar la violencia, el odio y el dolor. Esta iniciativa es una oportunidad para reparar a este país”.

Finalmente la viceministra de las mujeres, del Ministerio de Igualdad, Diana Gómez, agradeció la aprobación del proyecto, “este proyecto contribuye a la materialización de los derechos de Jineth Bedoya. El gobierno está comprometido con la defensa de los derechos de las mujeres”.



powered by [social2s](#)

[Anterior](#)

[Siguiente](#)

Capitolio Nacional. Plaza de Bolívar, Costado Sur Edificio Nuevo del Congreso
(Despachos honorables Senadores, correspondencia) Carrera 7 # 8-68
Biblioteca del Congreso. Carrera 6 # 8-94
PBX General: (57)(1) 3823000 - (57)(1) 3824000

Atención Ciudadana del Congreso. Calle 11 # 5-60 Tercer Nivel.
Centro Cultural Gabriel García Márquez.
Línea Nacional Gratuita 018000 12 2512. Teléfonos: 3822306-3822307
Correo electrónico: atencionciudadanacongreso@senado.gov.co
Notificaciones Judiciales: judiciales@senado.gov.co.

